

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CORETRADING CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a 3 de Marzo de 2.017, siendo las 09H30 horas y de acuerdo con la convocatoria verbal realizada, se encuentran reunidos en el local de la compañía "CORETRADING Cía. Ltda.", situado en la Av. Naciones Unidas 1084, Oficina 606, los socios: Dra. Eliana Correa Hidalgo, Econ. Julio Correa Paredes y Lcdo. Carlos Jiménez Soria, todos los cuales representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado y, quienes, por decisión unánime, se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios bajo la Presidencia del Econ. Julio Correa, y como Secretaria la doctora Eliana Correa, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio del año 2016.- El Presidente somete a consideración de la Junta el orden del día propuesto, el cual, luego de conocido, es aprobado por cada uno de los socios, por unanimidad. A continuación, dichos puntos se conocen y resuelven de la siguiente forma.

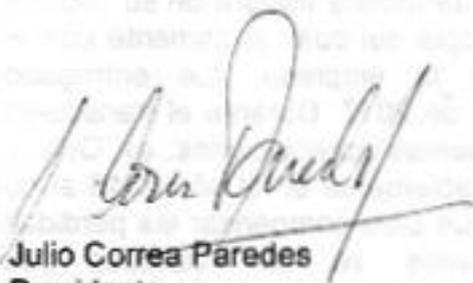
1.- El representante legal, Econ. Julio Correa, da lectura íntegra de su informe correspondiente al ejercicio del año 2.016, copia del cual, juntamente con el Balance y demás estados financieros de la empresa, fue entregado oportunamente a los socios, el 13 de Febrero de 2017. Durante el transcurso de la lectura, el Econ. Correa realiza las siguientes apreciaciones: a). Que la situación de la empresa se ha deteriorado notablemente en el año 2016 al no haber concretado contratos comerciales. b). Que para compensar las pérdidas derivadas de la falta de ingresos ordinarios, se han realizado tres transferencias de fondos de las acreencias pertenecientes a los socios Julio Correa y Eliana Correa, las cuales se han transferido a Otros Ingresos. En consecuencia, someto a esta Junta de Socios, la aprobación de estas decisiones y transferencias. Conocidos por los socios esta parte del Informe y las acotaciones respectivas, los dos socios restantes, doctora Eliana Correa y Lcdo. Carlos Jiménez, en votación individual, aprueban dicho Informe, y las acotaciones del Representante Legal, el cual, a su vez, se excusa de votar personalmente, en este punto.-

2.- En relación con los estados financieros, el Presidente da lectura íntegra del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2.016, y cuyas copias fueron entregadas oportunamente a los socios. El Presidente destaca que la Pérdida del ejercicio es de \$ 3.815.02, pero que podría haber sido mayor de no haberse realizado las transferencias anteriormente indicadas. En todo caso, explica que la situación de Coretrading es muy difícil, por lo cual no queda otra alternativa que continuar con la Disolución resuelta de manera

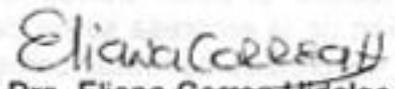
ECH

anterior, por la Junta de Socios. Conocido por los asistentes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2016, pide la palabra el Lcdo. Jiménez quien manifiesta que está de acuerdo con el Informe respectivo del Presidente y con los Estados Financieros antes mencionados, por lo cual solicita que esta Junta de Socios, apruebe tanto la parte relativa al Informe del Presidente así como el Balance General y el Estado de Pérdidas del ejercicio económico de 2016. Frente a esta moción el Presidente solicita a la Secretaria que tome votación. La Secretaria luego de proceder a recibir la votación de manera individual, de cada uno de los socios presentes, indica que los dos socios que votan, aprueban, con el 100% del quórum válido, el respectivo Informe del Presidente, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del respectivo ejercicio 2016. A su vez, el Representante Legal, se excusa de votar personalmente, en este punto, en lo relacionado con la aprobación del Balance y demás estados financieros de Coretrading Cia. Ltda.

Concluido el orden del día, el Presidente dispone un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la Junta General, a las 11H50, la Secretaria da lectura íntegra del Acta, la misma que, sometida a su consideración, es aprobada de manera individual, por todos los socios, por unanimidad.- Para constancia de lo cual, los socios asistentes a esta Junta General Ordinaria, la suscriben juntamente con el Presidente y la Secretaria.



Julio Correa Paredes
Presidente



Dra. Eliana Correa Hidalgo
Secretaria



Lcdo. Carlos Jiménez S.